

MANIFESTACIONES OFTALMOLÓGICAS DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS

Grado en Medicina

CURSO 2020-21

Código: 802633

Módulo 6: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de 4º a 6º medicina

Departamento: Inmunología, Oftalmología y ORL

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: primer cuatrimestre

Fecha de inicio: del 16 al 20 de noviembre del 2020

Horario: 16:30 a 19:30

Lugar: Aula del Instituto de Investigaciones Oftalmológicas Ramón Castroviejo (Fac. Medicina; Pab 6, 4ª pl)

Número de estudiantes: 100

PROFESORADO

Coordinador: Salazar Corral, Juan J.

Email: jjsalazar@med.ucm.es

Profesores:

Arriola Villalobos, Pedro

Benítez del Castillo, José M.

Díaz Valle, David

García Feijoo, Julián

Gegundez Fernández, José

Gómez de Liaño, Rosario

Mendez Hernández, Camen D

Martínez de la Casa, José M.

Ramírez Sebastián, José Manuel

Santos Bueso, Enrique

Triviño Casado, Alberto

INTRODUCCIÓN

La estrecha relación del sistema visual con el resto de las estructuras del organismo, hace que muchas patologías tengan alguna repercusión a nivel de las distintas partes que constituyen el órgano de la visión pudiendo ser valorados estos cambios manifestados en el ojo como ayuda para el diagnóstico y seguimiento de la evolución de la enfermedad. Esta circunstancia hace que esta asignatura sea especialmente útil tanto para los internistas como para futuros especialistas médicos

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.01 hasta CG.37

Competencias Específicas

CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y 6.05

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

Tutorías en pequeños grupos de alumnos e individualizadas, para resolver cuestiones planteadas en el programa

OBJETIVOS

- Lograr que el alumno relacione la patología ocular

con las principales patologías sistémicas.

- Reconocer a nivel ocular los cambios estructurales de las distintas capas oculares en relación a la patología sistémica

TEMARIO

Enfermedades hematológicas y facomatosis.
Enfermedades del tejido conectivo y dermatológicas.
Patología cromosómica.
Enfermedades cardiovasculares y pulmonares.
Enfermedades por traumatismos a distancia.
Enfermedades metabólicas, malnutrición y estados carenciales.
Enfermedades renales.
Enfermedades digestivas y hepatopancreáticas.
Enfermedades neurológicas.
Enfermedades otorrinolaringológicas.
Enfermedades musculares.
Toxicidad ocular por fármacos.
Enfermedades endocrinas.
Enfermedades neoplásticas.
Enfermedades infecciosas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

80% asistencia obligatoria.
Examen teórico.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Guiones de oftalmología. Pastor JC, coord. McGraw-Hill/Interamericana. Madrid. 2002.
- Manifestaciones oftalmológicas de las enfermedades generales. Sánchez M, Díaz-Llopis M, Benítez del Castillo JM, Rodríguez MT. Gráfica MAE; SEO. 2001